

MUNICIPALIDAD DE LAJA

Dirección de Administración y Finanzas Área de Rentas y Patentes

DECRETO Nº

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE COMERCIAL JORGE PÉREZ JARA.

Laja, 17 marzo de 2017

VISTOS:

- 1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial.
- 2. Orden de Ingreso: Nº 293924 con fecha de pago 01.02.2017.
- 3. Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE renuncia de Patente Comercial que se detalla:

: JORGE CLARISO PÉREZ JARA NOMBRE

RUT

DIRECCION: O"HIGGINS N° 10, LOCAL 06

: FRUTAS Y VERDURAS GIRO

: 2-1843 ROL

PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICI

ALCALDE

LADIMUR FICA TOLEDO

ALCALDE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ABID/DMG/BRB/brb DISTRIBUCIÓN:/

SS.MM - DAF

CARIO MUNI

- Dirección de Control